

TEMUCO, 20 FEB. 2019

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Patente de fecha: 11.02.2019, presentada por MELIN MELIN MARGARITA LUISA.
- 2.- Los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales.
- 3.- El Art. N° 14 del D.S. N° 484 de 1980
- 4.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente.
- 2.- Que el contribuyente cuenta con patente Rol : 9-4536, en esa misma dirección.

DECRETO:

1.- Otórgase la ampliación de actividad comercial al contribuyente que se individualiza y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

| | |
|--------------------------|-------------------------------------|
| Rol | : 9-4536 |
| Actividad Económica | : ALMACÉN PEQUEÑO |
| Código Actividad | : 472101 |
| Clasificación | : Microempresa Familiar |
| Dirección Comercial | : CUATRO ESQUINAS N°0794, LABRANZA |
| Nombre Del Contribuyente | : MELIN MELIN MARGARITA LUISA |
| Rut | : 13.811.686-7 |
| Dirección Particular | : CUATRO ESQUINAS N° 0794, LABRANZA |
| Rol Avalúo | : 2429 -71 |

AMPLIACION DE GIRO

| | |
|-----------------------------------|------------------------------|
| Ampliación de Actividad Económica | : AMASANDERÍA Y MASAS DULCES |
| Código Actividad | : 107100 |
| Fecha De Solicitud | : 11.02.2019 |
| Otorgación N° | : 05 |
| Fecha Otorgamiento | : 11.02.2019 |

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas y Patentes Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



MAURICIO REYES JIMÉNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

GRA/KNA/vmpj.

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital).



“Por Orden del Alcalde”
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS